



Durante el acto celebrado en la Asamblea de Madrid, en recuerdo a las víctimas, con motivo de la liberación de Auschwitz hace 71 años

Cifuentes pide respeto a la diferencia y castigo a los delitos de odio en el homenaje a las víctimas del Holocausto

- “No se puede pasar por alto ninguna injuria o gesto que trivialice el Holocausto”, ha afirmado
- La presidenta ha recordado que “los políticos y responsables públicos deben ser ejemplo de tolerancia”
- Alerta sobre el fantasma del antisemitismo, el fanatismo religioso y la intransigencia ideológica

29 de enero de 2016.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, ha hecho hoy un llamamiento al respeto a la diferencia, el castigo de los delitos de odio y el ejemplo de tolerancia que deben dar los políticos y responsables públicos, durante el acto celebrado en la Asamblea de Madrid, como homenaje a las víctimas del Holocausto.

Cifuentes ha afirmado que “no se puede pasar por alto ninguna injuria o gesto que trivialice lo que fue esta infamia”, ni ningún intento de “estigmatizar a nadie por su origen, su fe o sus ideas”. “No hay desafío pequeño ni palabra inofensiva”, ha señalado. En este sentido, ha alertado sobre “el fantasma del antisemitismo, el fanatismo religioso y la intransigencia ideológica, que siguen planeando sobre la Europa de las libertades, a veces, bajo nuevas formas, especialmente crueles, como el terrorismo”.

Este simbólico acto, en el que se recuerda a las víctimas coincidiendo con la fecha en la que fue liberado el campo de concentración de Auschwitz, hace 71 años, es organizado por la comunidad judía de Madrid en la Asamblea de regional, desde el año 2000. Precisamente, el Parlamento regional fue la primera institución que celebró esta conmemoración con el fin de honrar a las víctimas de la Shoáh (Holocausto), tal y como ha señalado la presidenta.

Así, tras destacar el “valor” de este acto, Cifuentes ha querido señalar “el gesto de generosidad” de los supervivientes que ofrecieron su testimonio en el mismo. “El significado de esta ceremonia es oponer frente a la barbarie irracional de los



asesinos, la capacidad de reflexionar y relatar aquello que parece inconcebible e innombrable”, ha afirmado.

Asimismo, ha aludido a la vergüenza que sintieron los soldados rusos ante lo que descubrieron en Auschwitz y ha recordado que ésta no ha disminuido con el paso del tiempo, ante la “pesadilla que fue el nazismo y esta matanza organizada”.

La presidenta regional considera que hay que estar “alerta” ante estas conductas que persigue el Código Penal, y ha recordado la necesidad de que los educadores insistan en el respeto a la diferencia, los políticos y los responsables públicos sean ejemplo de tolerancia y los jueces y fiscales utilicen los recursos que la ley ofrece para castigar los delitos de odio.

Por último, ha hecho alusión a la ley aprobada por las Cortes en 2015, que permite solicitar la nacionalidad española a los descendientes de los judíos sefardíes, algo que ha permitido “sentirnos reconciliados con nuestra historia”, ha concluido.